



# RESOLUCION EXENTA N° 1174

CORONEL, 29 MAR. 2023

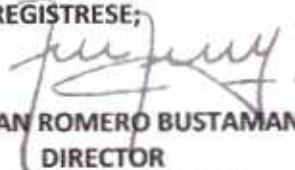
**VISTOS:** DFL N°1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido coordinado y sistematizado el DL 2763 del 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N° 18.469; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud, Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta RA N° 835/761/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, que nombra Director ADP del Hospital de Coronel, dicto lo siguiente:

## RESOLUCION:

1. **APRUEBASE; PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS; 4° Versión**, a contar del 01 de Febrero de 2023, para dar cumplimiento a característica AOC 1.3 del Estándar de Acreditación en Salud en Atención Cerrada.
2. **DEJESE**, sin efecto a contar de esta misma fecha Resolución Exenta N° 3698 del 17 de Noviembre de 2016, Protocolo de Procedimiento de Notificación Urgente en caso de Resultado Crítico de Biopsias; 3° Versión del 02 de Noviembre de 2016.


**ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE;**




  
**SR. BRIAN ROMERO BUSTAMANTE**  
DIRECTOR  
HOSPITAL DE CORONEL

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que estime convenientes;




  
**EFIGENIA LUNA NEIRA**  
MINISTRO DE FE TITULAR

  
DR. LDLS/EU.KM/EU.FSP/gac.-  
Resolución Interno N°38/2023


### Distribución:

- ✓ Director
- ✓ Subdirección Médica
- ✓ Subdirección Administrativa
- ✓ Encargada Gestión del Cuidado
- ✓ Encargado Unidad de Pabellón
- ✓ Encargado Servicio Cirugía
- ✓ Encargado Oficina de Calidad
- ✓ Jefe Cr. Ambulatorio
- ✓ Oficina de Partes

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3 Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia Versión: Cuarta Fecha Aplicación: 01/02/2023 Vigencia máxima: 01/02/2028 Número de Páginas: 12</p>
--	---	---

## PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS

REDACTADO:	VERIFICADO:	APROBACIÓN OFICINA CALIDAD	APROBACIÓN DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
<p>E.U. Elizabeth Geldrez Ríffo Encargada Unidad de Pabellón Hospital San José de Coronel</p>  <p>E.U. ELIZABETH GELDREZ RÍFFO RUT 12 705.874-0 ENFERMERA JEFE U. PABELLÓN Q. Y ANESTESIA HOSPITAL SAN JOSÉ DE CORONEL</p>	<p>Dra. Claudia Díaz Navarrete Sub Director Médico Hospital San José de Coronel</p>  <p>SERVICIO DE SALUD CONCEPCION SUBDIRECTOR MÉDICO HOSPITAL DE CORONEL</p>	<p>Dr. Luis de los Santos Zarraga Encargado de Calidad Hospital San José de Coronel.</p>  <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>	<p>Dr. Brian Romero Bustamante Director Hospital San José de Coronel.</p>  <p>SERVICIO DE SALUD CONCEPCION DIRECTOR Hosp. Coronel</p>
<p>Fecha de Redacción: 23/01/2023</p>	<p>Fecha de Verificación: 24/01/2023</p>	<p>Fecha de Aprobación: 26/01/2023</p>	<p>Fecha de Aprobación: 27/01/2023</p>

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3  Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia  Versión: Cuarta  Fecha Aplicación: 01/02/2023  Vigencia máxima: 01/02/2028  Número de Páginas: 12</p>
--	---	--

## I. Introducción.

Se ha definido a los tumores malignos y lesiones premalignas no sospechadas clínicamente, como resultado crítico anatomopatológico, esto adquiere gran relevancia para el Médico y el Paciente por el diagnóstico y tratamiento a seguir. El Hospital ha definido un protocolo que asegure que el resultado llegue oportunamente a manos del Médico encargado de estas biopsias en los distintos Servicios Clínicos del Establecimiento.

## II. OBJETIVOS

### General:

Contribuir a la seguridad del paciente a través de la entrega de un resultado crítico a nivel diagnóstico específico:

### Específico:


- Comunicar en forma oportuna un resultado crítico a todos los servicios clínicos del Hospital.
- Gestionar la evaluación clínica oportuna del paciente, una vez realizado el hallazgo.

## III. ALCANCE

Todos las personas que participan en el proceso.

## IV. RESPONSABILIDAD

- Subdirector Médico
- Jefe Servicio Cirugía
- Jefe CR Quirúrgico
- Médicos Jefes de Servicios Clínicos
- Enfermera Encargada Unidad de Pabellón
- Secretaria Servicio Clínico

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3 Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia Versión: Cuarta Fecha Aplicación: 01/02/2023 Vigencia máxima: 01/02/2028 Número de Páginas: 12</p>
--	---	---

## V.PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN URGENTE (NU)

### Hospital Guillermo Gran Benavente


El médico Anatómo-patólogo que informa la biopsia indicará dentro de la misma jornada laboral a la secretaria de turno que trabaja con él, timbrar la biopsia con timbre “**NOTIFICACIÓN URGENTE**” para ser enviada a los diferentes servicios, hospitales o consultorios en donde se le entregará al profesional encargado de recepcionar las biopsias de **NU** o si no existe un encargado de las biopsias, al médico solicitante de la biopsia.

### Desarrollo

- La secretaria timbra biopsia de Notificación Urgente.
- Se saca fotocopia de la biopsia y se archiva en Archivo de Registro de Biopsias de Notificación Urgente.
- Se adjunta a la biopsia formulario de recepción para ser completado por el médico encargado de recibir las biopsias de Notificación urgente (**ver anexo 1**).
- El formulario de recepción una vez firmado por el médico encargado se adjunta a la copia de la biopsia archivada y se dejará constancia de ello en el cuaderno de registro de **NU**.
- Se enviarán además por correo electrónico el resultado de la biopsia al médico encargado de recibir las biopsias de Notificación urgente dentro de la misma jornada laboral en que se generó la biopsia de **NU**.

### NOTA:

En caso de que no se reciba la biopsia en algún servicio, consultorio u hospital se informará por vía administrativa al jefe de servicio, director de Hospital o Director de

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRÍTICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3  Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia  Versión: Cuarta  Fecha Aplicación: 01/02/2023  Vigencia máxima: 01/02/2028  Número de Páginas: 12</p>
--	---	--


consultorio respectivo. El encargado de control de calidad de Patología revisará mensualmente el libro de registro de NU y Calculará el umbral de cumplimiento de Notificación y deberá registrar estos datos en Libro de Registro de Notificaciones Urgentes.

### Laboratorio Privado

El médico patólogo que informa la biopsia lo realizara por vía correo electrónico dentro de las 48 horas, después de establecido el diagnóstico y por vía convencional con estafeta del Laboratorio. El laboratorio identificara con timbre **"RC" de color rojo** la biopsia de **"NOTIFICACIÓN URGENTE"** para ser enviada al Hospital san José Coronel, en donde se le entregará al profesional encargado de recepcionar las biopsias de **NU** o si no existe un encargado de las biopsias, al médico solicitante de la biopsia.

### Desarrollo

- Timbrar biopsia de Notificación Urgente, con timbre **"RC" de color rojo**.
- Se adjunta a la biopsia formulario de recepción para ser completado por el médico encargado de recibir las biopsias de Notificación urgente (**ver anexo 2**).en el Hospital San José de coronel.
- El formulario de recepción una vez firmado por el médico encargado se adjunta a la copia de la biopsia archivada y se dejará constancia de ello en el cuaderno de registro de **NU**.
- Se envía además por correo electrónico el resultado de la biopsia al médico encargado de recibir las biopsias de Notificación urgente dentro de las 48 horas, después de establecido el diagnostico en que se generó la biopsia de **NU.**, con copia a Unidad de Pabellón del Hospital Coronel.

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3  Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia  Versión: Cuarta  Fecha Aplicación: 01/02/2023  Vigencia máxima: 01/02/2028  Número de Páginas: 12</p>
--	---	--

**NOTA:**

**Profesionales Encargados en el Hospital de Coronel**

- Dr. Luis de los Santos Zárraga: [ldelossantos@ssconcepcion.cl](mailto:ldelossantos@ssconcepcion.cl) y [calidadhc@ssconcepcion.cl](mailto:calidadhc@ssconcepcion.cl)
- Jefe de Cirugía: [jefecirugiakoronel@ssconcepcion.cl](mailto:jefecirugiakoronel@ssconcepcion.cl)
- Enfermera Encargada de Pabellón: [pabelloncoronel@ssconcepcion.cl](mailto:pabelloncoronel@ssconcepcion.cl)

**Desarrollo del Procedimiento de Notificación de Casos Críticos del Hospital San José de Coronel**


Una vez recepcionado los resultados de biopsias críticas en la Unidad de Pabellón, serán entregadas al Servicio Clínico correspondiente, dentro del día hábil siguiente.

En los Servicios Clínicos se procede de la siguiente manera:

**Identificar los casos críticos:** El responsable de la identificación y notificación de los casos críticos, es el jefe de servicio o su subrogante.

**Notificación de casos críticos:** El Jefe de Servicio o Subrogante le solicita al Profesional tratante lo siguiente:

- Citar al Paciente plazo máximo 4 días hábiles, debe quedar registro de las llamadas realizadas en libro de notificación de biopsias críticas.
- Asignar una consulta médica lo más inmediata
- Registrar la información en el libro de Biopsias y libro de notificación crítica

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3 Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia Versión: Cuarta Fecha Aplicación: 01/02/2023 Vigencia máxima: 01/02/2028 Número de Páginas: 12</p>
--	---	---

**Nota:**


- En caso de no estar el Profesional tratante asumirá la notificación el Jefe de Servicio o Subrogante.
- En caso que el paciente no pueda ser citado, se coordina con Asistente Social y o Técnico paramédico para visita domiciliaria en terreno, la que debe quedar registrada en la historia clínica y libro de notificación crítica.

**VI. GLOSARIO DE TERMINOS**

**NU:** Notificación Urgente.

**RC:** Resultado Critico. Aquella situación que represente un riesgo para la vida del paciente y que no es conocida por éste ni por su Médico tratante.


**Oportuno:** Se considera a la entrega de un resultado crítico que no ponga en riesgo la seguridad del paciente.

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCION DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3  Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia  Versión: Cuarta  Fecha Aplicación: 01/02/2023  Vigencia máxima: 01/02/2028  Número de Páginas: 12</p>
--	---	--

## VII. EVALUACION

<b>GRUPO DE INDICADOR</b>	Acceso, oportunidad, continuidad. AOC 1.3	
<b>NOMBRE DE INDICADOR</b>	Porcentaje de cumplimiento de notificaciones oportunas de resultados críticos: Biopsias	
<b>DESCRIPCION</b>	Actuar oportunamente según lo establecido en el protocolo institucional, de acuerdo a la notificación de resultados críticos de biopsias	
<b>TIPO</b>	Resultado	
<b>NUMERADOR</b>	Número de notificaciones de resultados críticos de biopsias que son informados, según protocolo, en periodo X, Hospital San José de Coronel	X 100
<b>DENOMINADOR</b>	Número total de notificaciones de resultados críticos que son informados en periodo X, Hospital San José de Coronel.	
<b>PERIODICIDAD</b>	Trimestral	
<b>METODOLOGIA</b>	Se toma como muestra la totalidad de las biopsias críticas del periodo a evaluar.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	Libro de biopsias criticas Copia de resultado biopsia critica	
<b>UMBRAL DE CUMPLIMIENTO</b>	95%	
<b>RESPONSABLE</b>	Enfermera encargada Unidad de Pabellón	



 <p><b>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCION DEL PACIENTE</b></p>	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</b></p> <p align="center">AOC 1.3</p>	<p><b>Característica: AOC 1.3</b>  <b>Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia</b>  <b>Versión: Cuarta</b>  <b>Fecha Aplicación: 01/02/2023</b>  <b>Vigencia máxima: 01/02/2028</b>  <b>Número de Páginas: 12</b></p>
---	--	--

**VIII. ANEXOS**

**ANEXO N° 1**



**GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD CONCEPCION  
H.G.G.B**


FORMULARIO DE NOTIFICACION URGENTE (N.U) DE BIOPSIAS DE RESULTADO CRÍTICO

<i>Nombre completo del paciente</i>	
<i>RUT</i>	
<i>Procedencia del paciente (hospitalizado-ambulatorio)</i>	
<i>Nombre médico tratante</i>	
<i>N° de Biopsia con resultado crítico</i>	
<i>Situación detectada</i>	
<i>Nombre de Patólogo informante</i>	
<i>Fecha en que se detecta la situación</i>	
<i>Fecha de envío del correo electrónico y/o aviso por teléfono de su existencia.</i>	
<i>Secretaría que envía el correo electrónico y/o realiza el llamado telefónico para avisar de su envío.</i>	
<i>Nombre del profesional encargado de la recepción de biopsia de NU</i>	
<i>Firma del profesional encargado de la recepción de biopsia de UN.</i>	

*NOTA: Estimado profesional encargado de recepción de Biopsias de Notificación Urgente ruego a usted escoger una de las siguientes opciones para confirmar recepción de la notificación.*

- 1. Imprimir este formulario firmar y entregar a su secretaria para ser posteriormente retirado por nuestro auxiliar en el Hospital Gmo. Grant Benavente.*
- 2. Enviar este formulario firmado, via correo electrónico al mail: [secreapatologica@ssconcepcion.cl](mailto:secreapatologica@ssconcepcion.cl)*
- 3. Enviar el correo recibido desde patología con la biopsia notificada al mail: [secreapatologiaca@ssconcepcion.cl](mailto:secreapatologiaca@ssconcepcion.cl) iniciando:*

*Yo \_\_\_\_\_, acuso recepción de la biopsia de Notificación Urgente N° \_\_\_\_\_.*

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3 Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia Versión: Cuarta Fecha Aplicación: 01/02/2023 Vigencia máxima: 01/02/2028 Número de Páginas: 12</p>
--	---	---



LABORATORIOS SCHALPER S.A.  
Angol 436 Of. 704  
Fono: 2226143  
Concepción


## ANEXO N° 2

Formulario de notificación urgente de biopsia con resultado crítico (vía convencional y/o e-mail)

Nombre completo del paciente	
R.U.N	
Procedencia del paciente(hospitalizado – ambulatorio)	
Nombre del médico tratante	
N° de biopsia con resultado crítico	
Diagnóstico de la Biopsia	
Nombre de Patólogo informante	
Fecha de Diagnóstico	
Fecha de envío del correo electrónico y/o realiza el llamado telefónico de su existencia	
Secretaria que envía el correo electrónico y/o realiza el llamado telefónico para avisar de su envío.	
Nombre del profesional responsable de la recepción de biopsia de RC	
Firma del profesional responsable de la recepción de biopsia de RC	

Nota: Estimado Profesional responsable de recepción de biopsias de resultados críticos, solicito a usted escoger una de las siguientes opciones para confirmar recepción de la notificación:

1. Imprimir este formulario firmado y entregar a su secretaria, para ser posteriormente enviado nuestro laboratorio.
2. Enviar este formulario firmado, vía correo electrónico al mail [laboratoriosschalper@gmail.com](mailto:laboratoriosschalper@gmail.com)

 <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCION DEL PACIENTE</p>	<p>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION URGENTE EN CASO DE RESULTADO CRITICO DE BIOPSIAS</p> <p>AOC 1.3</p>	<p>Característica: AOC 1.3  Realizado por: Unidad de Pabellón y Anestesia  Versión: Cuarta  Fecha Aplicación: 01/02/2023  Vigencia máxima: 01/02/2028  Número de Páginas: 12</p>
--	---	--

**ANEXO N°3  
PAUTA DE COTEJO**

Observador: \_\_\_\_\_

Número de ficha \_\_\_\_\_

Servicio Clínico \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación pauta \_\_\_\_\_

N°		SI	NO
1	<i>El resultado de Biopsia de NU del HGGB y/o Laboratorio Privado es entregado de acuerdo a protocolo.</i>		
2	<i>El resultado de Biopsia de NU es revisado por el médico encargado de la Unidad.</i>		
3	<i>En caso de resultado critico, se notifica al paciente dentro de 4 días hábiles.</i>		
4	<i>Se le asigna hora para Control médico a paciente con resultado critico.</i>		
5	<i>Registra la información en el libro de Biopsias.</i>		

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



